



A la vista de la Constitución de la COMISIÓN TÉCNICA Policía Local y en relación del punto 2 de la convocatoria, los sindicatos abajo firmantes solicitan la inclusión de los siguientes asuntos a tratar.

1. Penosidad de motoristas.
2. Plus nocturnidad en todos sus permisos: compensación inhábiles, compensación servicios extraordinarios etc., e IT (cumplimiento jurisprudencia). Posible inclusión en Complemento Específico (mejora administrativa).
3. Especialidades, creación y su correspondiente reconocimiento económico.
4. Formación Continua para todas las unidades (teórica/práctica y formación física) Plan presentado a PL.
5. Servicios extraordinarios, transparentes y equitativos.
6. Unificación de Grupos USN para poder disfrutar del "Acuerdo" en vigor (entre otras cuestiones eliminación "mínimo operativo").
7. Catálogo descriptivo de vestuario por puesto de trabajo
8. Flexibilidad en PL
9. Solicitud información negociación:
 - Situación UCO. Posible Implantación calendario laboral 5/2-7/7
 - Situación UPAC y Barrios Rurales
 - Situación Unidad Seguridad (Seminario). Implantación calendario laboral 5/2-7/7.
 - Cuartel calle Pignatelli. Horarios, condiciones laborales, etc...
 - Inclusión sistema VIOGEN. ¿Creación unidad? Nueva función.
10. Reevaluar el Complemento Específico por no aplicación de subidas salariales años anteriores.
11. Permitir acudir a "Pases de lista" con Información sindical, como se venía haciendo históricamente.
12. Desfibriladores. Optimización de recursos. Reparto en Sectores y Motoristas (formación)
13. Sector Norte cambio ubicación de cuartel.
14. Chalecos multiamenaza. Regulación uso.
15. Imposibilidad cumplimiento Policía Local "Instrucción de los servicios extraordinarios del personal municipal del Ayuntamiento de Zaragoza". Exclusión Policía Local.

Conste a los efectos oportunos.

En Zaragoza, a 10 de junio de 2025

